



PLAN International REPÚBLICA DOMINICANA TERMINOS DE REFERENCIA

| | |
|---|---|
| Nombre de la Consultoría o Servicio Puntual Requerido: | Términos de referencia para acuerdo a Largo Plazo (Long Term Agreement – LTA) con Plan Internacional para la adquisición de material gastable e insumos de oficina. |
| Procedencia de los Fondos: | Plan International República Dominicana |
| Duración | 2 AÑOS |

I. INTRODUCCIÓN

Plan International es una organización independiente de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria que trabaja por un mundo justo que promueve los derechos de la infancia y la igualdad de las niñas. Colaboramos activamente con los niños y niñas, sus comunidades y otras personas y organizaciones con este compromiso para conseguir cambios positivos y duraderos en la vida de la infancia y los jóvenes. Plan International es una de las organizaciones de desarrollo más grandes del mundo y con más antigüedad. A lo largo de más 80 años hemos construido alianzas sólidas con socios para mejorar la vida de la infancia y en la actualidad estamos presentes en más de 75 países en el mundo.

En República Dominicana iniciamos nuestras operaciones en 1987 y hoy trabajamos en más de 120 comunidades en diferentes provincias del país: Azua, Barahona, Pedernales, San Juan de la Maguana, Independencia, Elías Piña, La Altagracia, San Pedro de Macorís, Santiago y San Cristóbal. A través de patrocinadores/as individuales llegamos directamente a más de 22,000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes integrados a nuestros proyectos e implementamos proyectos con más de 56,683 personas.

a) Nuestro Propósito

Plan International tiene la ambición clara: “ninguna niña, adolescente se case ni embarace antes de los 18 años”. El momento en el que está la niñez y, en especial, las niñas en República Dominicana, nos convierte en una organización más relevante que nunca. Nuestros programas promueven cambios de comportamiento y en las normas sociales, además de impulsar nuevas políticas públicas para que niños y niñas crezcan en sociedades que respeten sus derechos, creando oportunidades para que las niñas sean activas participantes y alcancen su máximo potencial.



PLAN International REPÚBLICA DOMINICANA TERMINOS DE REFERENCIA

b) Nuestros Programas

Con el objetivo de acabar con el matrimonio infantil, el embarazo adolescente y la violencia que afecta a las niñas y jóvenes, Plan International implementa 5 programas que apoyan a las niñas desde el momento en el que nacen hasta que transitan en la vida adulta: 1) Desarrollo Infantil; 2) Protección contra la violencia; 3) Derechos Sexuales y Reproductivos; 4) Empoderamiento económico y social de jóvenes; y 5) Acción Humanitaria y resiliencia al cambio climático.

II. ANTECEDENTES:

A finales de septiembre 2013, el GMC aprobó un conjunto de nueve Compromisos Globales de Patrocinio. Están diseñados para integrarse con nuestro enfoque de programas y reflejar la realidad de quiénes somos, cómo trabajamos, y qué es lo que queremos para todas las niñas y los niños. El compromiso #4 establece que: Plan se asegurará de que todas las niñas y los niños patrocinados, así como sus familias, sean informados cada año sobre los programas locales de Plan, y sean invitados a participar en ellos. Además, la organización acordó que cada país debía asegurar que cada niño/niña Patrocinado reciba una prueba de reconocimiento de Plan que esté de acuerdo con nuestro enfoque basado en derechos del DCCN, así como una carta anual de agradecimiento por parte de los directivos de Plan.

Para el nuevo año fiscal proponemos la elaboración de unas mochilas de tela que contendrán informaciones útiles sobre Plan, nuestro trabajo, el patrocinio, nuestros compromisos, los patrocinadores y la Política de Protección de la Niñez. Las mochilas o prueba de reconocimiento, será entregado a cada niña o niño patrocinado junto con una carta de bienvenida de parte del/a director/a de Plan RD y un resumen amigable de los proyectos y/o programas que realiza Plan RD en su provincia





Esta prueba de reconocimiento ayudará a las niñas y niños patrocinados y sus familias a entender más sobre su papel como embajadores en el desarrollo de su comunidad y a conocer el trabajo reciente de Plan a nivel local (regional y nacional) y su impacto en la comunidad.

PLAN International REPÚBLICA DOMINICANA TERMINOS DE REFERENCIA






III. OBJETIVO GENERAL:

Dotar a Plan International y a todos los proyectos de material gastable e insumos de oficina y de educación de calidad para el debido desempeño de las labores diaria y para el éxito y ejecución a tiempo de cada uno de los proyectos.





IV. Descripción de los bienes:

| Ítem no. | Descripción del bien | Cantidad Solicitada | Unidad de medida | Especificaciones técnicas | Imagen de referencia |
|----------|---|---------------------|------------------|---|---|
| 1 | Bolígrafos | 1 | Cajas | -Presentación: 560 cajas de 12 unidades cada una. -Tinta color azul de baja viscosidad. -Punta fina, cuerpo cilíndrico delgado, tapa removible y clip, escritura suave. |  |
| 2 | Banditas de gomas #18 (anchas) | 1 | Cajas | -Presentación: 400 cajas que contengan 4 onzas de gomas elásticas #18 cada una. | |
| 3 | Banditas de gomas #16 (finas) | 1 | Cajas | -Presentación: 100 cajas que contengan 4 onzas de gomas elásticas #16 cada una. |  |
| 4 | Pilas alcalinas de larga duración, triple A (AAA) | 1 | Unidad | -Voltaje: 1,5 V. -Capacidad típica: 900-1155 mAh. -Diámetro: 10,5 mm. -Forma: cilíndrica. -Pilas de alta velocidad. | |
| 5 | Clips de metal jumbo | 1 | Cajas | -Presentación: 300 cajas de -Tamaño jumbo (clips grandes). -Metal Inoxidable. -Tamaño 50 mm. |  |
| 6 | Clips billetero 19 mm | 1 | Cajas | -Presentación: 48 cajas de 12 unidades cada una. -Tamaño 19 mm o su equivalente (3/4"). -Color negro. -En acero inoxidable. -Base resistente en el agarre. |  |

PLAN International REPÚBLICA DOMINICANA TERMINOS DE REFERENCIA

| | | | | | |
|----|---------------------------------|--------|--------|---|--|
| 7 | Clips billetero 25 mm | 1 | Cajas | <p>-Presentación: 48 cajas de 12 unidades cada una.</p> <p>-Tamaño 25 mm o su equivalente (1”).</p> <p>-Color negro.</p> <p>-En acero inoxidable.</p> <p>-Base resistente en el agarre.</p> |  |
| 8 | Marcadores de pizarra borrables | 1 | Cajas | <p>-Tamaño jumbo (1,5 a 2,5 mm).</p> <p>-Buen rendimiento, tapa ventilada y puntabiselada.</p> <p>-Tinta de secado rápido, resistente y borrrable.</p> <p>-Colores variados, preferiblemente la siguiente distribución:</p> <p>*25 rojos</p> <p>*50 negros</p> <p>*25 verdes</p> <p>*50 azules</p> |  |
| 09 | Gomas de borrar | 1 | Unidad | <p>-Goma plástica blanca de alta calidad para borrar grafito.</p> <p>-Tamaño: 12 mm de alto, 22 mm de ancho y 63 mm de longitud.</p> |  |
| 10 | Carpetas de expedientes | 10,000 | Unidad | <p>-Tamaño 8x14.</p> <p>-Color: azul.</p> <p>-Material: cartulina.</p> <p>(Ver foto anexa de referencia)</p> | |
| 11 | Folders manila 8½ x 11 | 300 | Cajas | <p>-Presentación: 300 cajas de 100 unidades cada una.</p> <p>-Material de cartón resistente al doblado, folder o carpeta para carta 8 ½ x 11.</p> |  |
| 12 | Notas adhesivas 3x3 | 1 | Unidad | <p>-Dimensión: 3x3.</p> <p>-Color amarillo.</p> <p>-Adhesivo de buena calidad, que pueda pegarse en cualquier superficie.</p> <p>-100 hojas cada una.</p> |  |

PLAN International REPÚBLICA DOMINICANA TERMINOS DE REFERENCIA

| | | | | | |
|----|---------------------|---|--------|---|--|
| 13 | Notas adhesivas 2x3 | 1 | Unidad | <ul style="list-style-type: none"> -Dimensión: 3x3. -Colores diferentes -Adhesivo de buena calidad, que pueda pegarse en cualquier superficie. -100 hojas. |  |
| 14 | Sobre manila 10x13 | 1 | caja | <ul style="list-style-type: none"> -Tamaño 10x13. -Cierre engomado. -De sellado seguro y permanente. -De <u>papel</u> grueso y resistente. |  |
| 15 | Resaltadores | 1 | Unidad | <ul style="list-style-type: none"> -Resaltadores fluorescentes. -Tamaño de 10 a 13 cm de largo. -Con tinta a base de agua. -Punta biselada y resistente. -De secado rápido y no tóxico. -Colores variados, preferiblemente la siguiente distribución: *36 amarillos *36 rosados *36 azules *36 verdes |  |
| 16 | Papel bond blanco | 1 | Resmas | <ul style="list-style-type: none"> -Presentación: 260 cajas de 10 resmas de papel caja una. -Papel bond 20. Tamaño 8 1/2 X 11, calidad premium. | |
| 17 | Marcadores gruesos | 1 | Unidad | <ul style="list-style-type: none"> -Grueso. -Punta biselada y resistente. -Tinta permanente, no tóxico, baja intensidad de olor y de secado rápido. -Larga duración. -Colores variados, preferiblemente la siguiente distribución: *48 negros *48 azules *48 rojos |  |



PLAN International REPÚBLICA DOMINICANA TERMINOS DE REFERENCIA

Descripción de materiales de educación

| DETALLE MATERIAL GASTABLE DE EDUCACION | CANTIDAD | CONTENIDO |
|--|----------|--|
| | 1 caja | Paleógrafo Papel bond de 34 plgs de ancho y 8 plgs de diámetro, aprox 200 yds. |
| | 1 caja | Resma hojas de colores variados tamaño 8 ½ x 11. |
| | 1 caja | Cajas de 8 unidades de lápices de colores, tamaño mediano, encerados tipo crayola o similar, no tóxico. |
| | 1 caja | Pintura de agua de colores primarios y demás: rojo, azul, amarillo, blanco. |
| | 1 caja | Mangos de madera o plástico, brochas gruesas, pelo sintético y redondo. |
| | 1 caja | Mango de madera o plástico, pelo sintético y redondo. |
| | 1 caja | Masilla o plastilina, caja con cuatro barras de colores variados, no tóxica. |
| | 1 caja | Paquete foami de goma tamaño 8/12x11 colores variados. |
| | 1 caja | Pliegos de 24, colores variados: rojo, azul, verde, naranja, rosado, marrón, amarillo. |
| | 1 caja | Hilo De lana de diferentes colores, (rojo, verde, negro, azul, blanco, marrón y amarillo). 100 acrílico, 116 mts, 116 yardas, peso liquido 40 gr. 12/5 oz. |
| | 1 caja | Cola blanca no tóxica. |
| | 1 caja | Papel construcción 8 ½ x 11, de 96 páginas conteniendo colores variados. |
| | 1 unida | Alfombra de goma 31x31 con abecedario 36 unidades de colores variados. |
| | 1 unidad | Cinta pegante o masking tape Transparente, 1 de ancho x 50 metros. |
| | 1 caja | Cinta pegante o masking tape Marrón, ½ de ancho x 65 metros. |
| | 1 caja | Cinta Adhesiva doble cara Doble cara color verde grande |
| | 1 caja | Silicon 250mig grande |
| | 1 unidad | Cartulina Pliego de 22 x 36, colores variados, rosado, verde, amarillo, blanco y rojo. |
| | 1 unidad | Tijera (para adulto) tamaño mediano, mango plástico. |
| | 1 caja | Caja de 12 Marcadores permanentes de diferentes colores. |
| | 1 caja | Caja de 12 Marcadores no permanentes de diferentes colores. |
| | 1 docena | Cuadernos 200 páginas para planificación animadoras |
| | 1 unidad | Rollo de papel Craft mediano color marrón. |
| | 1 caja | Corrector Pen 10 mg |
| | 1 | Libro para colorear entre las edades 10 a 14 años |
| | 1 UNIDAD | Libro de colorear entre las edades menor de 10 años |
| | 1 unidad | Libro de cuento para edades de 10 a 14 años y menor de 10 años |



PLAN International REPÚBLICA DOMINICANA TERMINOS DE REFERENCIA

| DETALLE DEL MATERIALES | CANTIDAD | CONTENIDO |
|------------------------|----------|---|
| | 1 | Caja de 12 marcadores, permanentes, de diferentes colores (rojos, negros, azules y verdes). |
| | 1 CAJA | Papel construcción 8 ½ x 11, de 96 páginas conteniendo colores variados. |
| | 1 CAJA | Resma de papel bond tamaño 8 ½ x 11, color blanco. |
| | 1 CAJA | Caja de Forder de 100/tamaño 8 ½ x 11. |
| | 1 CAJA | Caja de Lapiceros 12/1 |
| | 1 DOCENA | Cuaderno 200 paginas |

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. El proveedor deberá garantizar la calidad de los productos, asumiendo la responsabilidad de cualquier desperfecto de los productos entregados realizando el cambio respectivo del material sin generar costo adicional por el servicio.
2. Los oferentes garantizarán que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.
3. Los materiales deben de ser entregados en las Oficinas de Plan Internacional de Azua o donde sea solicitado por Plan International.

V. REQUISITOS DE LOS/LAS APLICANTES:

- Esta solicitud de propuesta solo es válida para proveedores locales.
- Constitución legal como empresa.
- Experiencia en ventas y distribución de material de oficina.
- Experiencia en ventas y distribución de materiales de educación.
- Experiencia en preparaciones de kits.
- Experiencia Distribución de materiales.
- Compromiso social con los derechos de la niñez y la equidad de género.
- Estar al día con el cumplimiento de las Retenciones Impositivas especificada en el código tributario
- Se valorará un portafolio de productos y servicios sostenibles.
- Discreción en el manejo de cuestiones y datos importantes de carácter sensible y confidencial.
- Otros: sentido de responsabilidad y cumplimiento de fechas

Commented [BJ1]: ➤ Los materiales empleados para la confección, deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y calidad.
➤ Los oferentes garantizarán que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.
➤ El proveedor catalogado está obligado a mantener la garantía técnica de confección de las prendas por el lapso de un (1) año.

Commented [YM2R1]:



PLAN International REPÚBLICA DOMINICANA TERMINOS DE REFERENCIA

VI. PROCESO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PLAZOS:

Plan International RD solicita propuestas de servicios de compañías, personas jurídicas o empresas que puedan proveer una variedad de servicios y productos que apoyen a Plan en su proceso de fortalecer su posicionamiento y calidad de las comunicaciones.

Las propuestas narrativas y financieras deben ser enviadas antes del **10 de mayo del año 2023**, en formato electrónico a Dom.Licitaciones@plan-international.org, Wendy.Noboa@plan-international.org; sharry.feliz@plan-international.org, deben enviarlo a los tres correos especificando en el asunto **“LTA MATERIALES GASTABLE DE OFICINA Y EDUCACION”** Las propuestas deben contener los siguientes documentos:

Las propuestas deben contener los siguientes documentos:

- Propuesta técnica y económica que responda a estos términos de referencia, especificando los aspectos cruciales sobre la compañía, su forma de trabajo y valores que guían su misión y su alineación con el propósito de Plan International. Los precios en la cotización deben estar expresado en moneda local. La oferta presentada debe explicitar, el ITBIS y descuentos y garantizar precios por un tiempo acordado.
- Deberá presentar tres cartas de recomendación o evaluaciones de clientes anteriores o actuales.
- Deberá enviar físicamente a las oficinas de PLAN al menos tres muestras de los materiales por la empresa que demuestren de los servicios solicitados/cotizados. Estos serán devueltos una vez finalizada la selección de proveedores.
- Las muestras serán evaluadas durante el proceso de calificación; los participantes cuyas muestras no cumplan con las especificaciones técnicas serán descalificados.
- Documentos constitutivos de la empresa.
- Completar y firmar el formulario la “Autorización de Depuración y Referencias”.
- Remitir el número de RNC de la misma y los datos del representante/la legal.
- Plan hará la Evaluación de la empresa acorde a las políticas de compras y logísticas.
- La adjudicación se hará en base a calidad/precio, donde se elegirá al proveedor cuya oferta total tenga el menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas.

Commented [BJ3]: Las muestras serán evaluadas durante el proceso de calificación; los participantes cuyas muestras no cumplan con las especificaciones técnicas serán descalificados.



PLAN International REPÚBLICA DOMINICANA TERMINOS DE REFERENCIA

VII. PAGOS:

Plan International, INC pagará por conduce de los materiales y equipos recibidos.

- Para el servicio contratado se realizará un contrato y a su vez una Orden por cada requerimiento de materiales.
- Las compras se harán a medidas que se requieran los materiales. (Esto no implica que Plan solo tendrá exclusividad con la empresa ganadora).
- Plan International RD pagará según orden de compra autorizada después de entregado la mercancía.

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

| Descripción | Evaluación |
|--|-------------|
| Alineación de los propósitos de la empresa con los propósitos de trabajo de Plan International República Dominicana. | 10% |
| Reconocimiento, profesionalidad de la empresa, portafolio y experiencias | 25% |
| Contenido y calidad de la propuesta técnica: <ul style="list-style-type: none">• Calidad y coherencia en la redacción de la propuesta• Presentación de la propuesta en el tiempo y con los requerimientos establecidos en los TDR's• Cronograma de tiempos por tipo de requerimiento | 40% |
| <ul style="list-style-type: none">• Igualdad de Género (Empresas Operadas por mujeres) /referencias | 10% |
| <ul style="list-style-type: none">• Propuesta económica | 15% |
| TOTAL | 100% |

El no cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica, implica la descalificación de la oferta y la no declaración de **NO CONFORME** del bien ofertado. En este caso, no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.



PLAN International REPÚBLICA DOMINICANA TERMINOS DE REFERENCIA

II. CLAUSULAS ESPECIALES:

- a) **Compromiso con la Protección de la Niñez:** Las partes, trabajarán en pleno respeto por los derechos de la niñez, cumpliendo las políticas establecidas para la Protección de la Niñez y las leyes del País que regulan este tema. El consultor/a o equipo de consultoría reciben una copia y firman de conocimiento la política institucional de Plan: "Diga ¡Sí! a Proteger a La Niñez"; y están obligados a proteger y defender los derechos de los niños, niñas, y/o adolescentes que estén vinculados de manera directa, indirecta, o circunstancial con la labor realizada.
- b) **Propiedad intelectual:** Todos los datos, informes, productos, incluyendo los borradores, son propiedad exclusiva de Plan República Dominicana. Se prohíbe la reproducción o publicación total o parcial sin autorización por escrito de la organización.
- c) **Confidencialidad:** Las Partes se comprometen a proteger la confidencialidad y a no divulgar, revelar o utilizar cualquier documento, dato, información, proceso, material que se le haya comunicado en forma confidencial durante la vigencia de este contrato o por el período que Plan International considere prudente después de terminado el contrato. (Aplica especialmente cuando el trabajo incluye encuestas a actores claves y con mayor cuidado si involucra NNAJ).
- d) **Fraude:** Las partes acuerdan, que en caso de que en la oferta o ejecución del contrato, una de las partes comete dolo, fraude o engaño referente a lo procurado o pactado, dicha acción dará lugar a la rescisión del contrato con la sola responsabilidad de la parte que induce, comete o ejecuta la acción dolosa o fraudulenta.
- e) **Declaración de Relación de Consanguinidad o Afinidad:** El consultor/a o equipo de consultoría acuerda declarar toda relación de consanguinidad o afinidad con alguna persona de Plan República Dominicana en el documento de "Declaración de Relación de Consanguinidad y Afinidad".
- f) **Retenciones Impositivas:** Plan International cumple con todas las regulaciones impositivas contempladas por la ley dominicana, por tanto se harán las retenciones del impuesto como corresponde. En tal sentido las propuestas deben reflejar los montos de honorarios brutos pero entendiendo que a este monto se harán las retenciones conforme las siguientes regulaciones:
 - "Artículo 309 del Código Tributario, en el "Párrafo", literal b) y e).- (modificado por el artículo 13 de la ley 139-11 del 24 de junio de 2011). La retención dispuesta en este artículo se hará en los porcentajes de la renta bruta que a continuación se indican: b) 10% sobre los honorarios, comisiones y demás remuneraciones y pagos por la prestación de servicios en general provistos por personas físicas, no ejecutados en relación de dependencia, cuya provisión requiere la intervención directa del recurso humano, con carácter de pago a cuenta.



PLAN International REPÚBLICA DOMINICANA TERMINOS DE REFERENCIA

- Artículo 305 del Código Tributario. - PAGOS AL EXTERIOR EN GENERAL. (Adecuado de conformidad a lo establecido en el Párrafo del Artículo 10, de la Ley 139-11, de fecha 24 de junio del año 2011). Quienes paguen o acrediten en cuenta rentas gravadas de fuente dominicana a personas no residentes o no domiciliadas en el país, que no sean intereses pagados o acreditados en cuenta a instituciones financieras del exterior, ni dividendos, ni rentas a las que se refiere el artículo 298 de este Título, deberán retener e ingresar a la Administración, con carácter de pago único y definitivo del impuesto, el veintinueve por ciento (29%)* de tales rentas..
- **Por disposición del Artículo 14 de la Ley 139-11, esta tasa tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de la promulgación de esta ley.*
- Esta ley fue modificada el 9 de noviembre del 2012, ratificando el impuesto del veintinueve por ciento (29%) para el año 2013. Esta tasa será reducida gradualmente a veintiocho por ciento (28%) para el año 2014 y veintisiete por ciento (27%) para el año 2015.
- Cualquier otra retención dispuesta por la ley dominicana durante la ejecución del proyecto.
- En caso de que el/la consultor/a es de origen extranjero y deba presentar impuestos en su país de origen, lo hará por cuenta propia sin que esto conlleve responsabilidad por parte de Plan International.
- Favor incluir el monto bruto en la a propuesta económica.